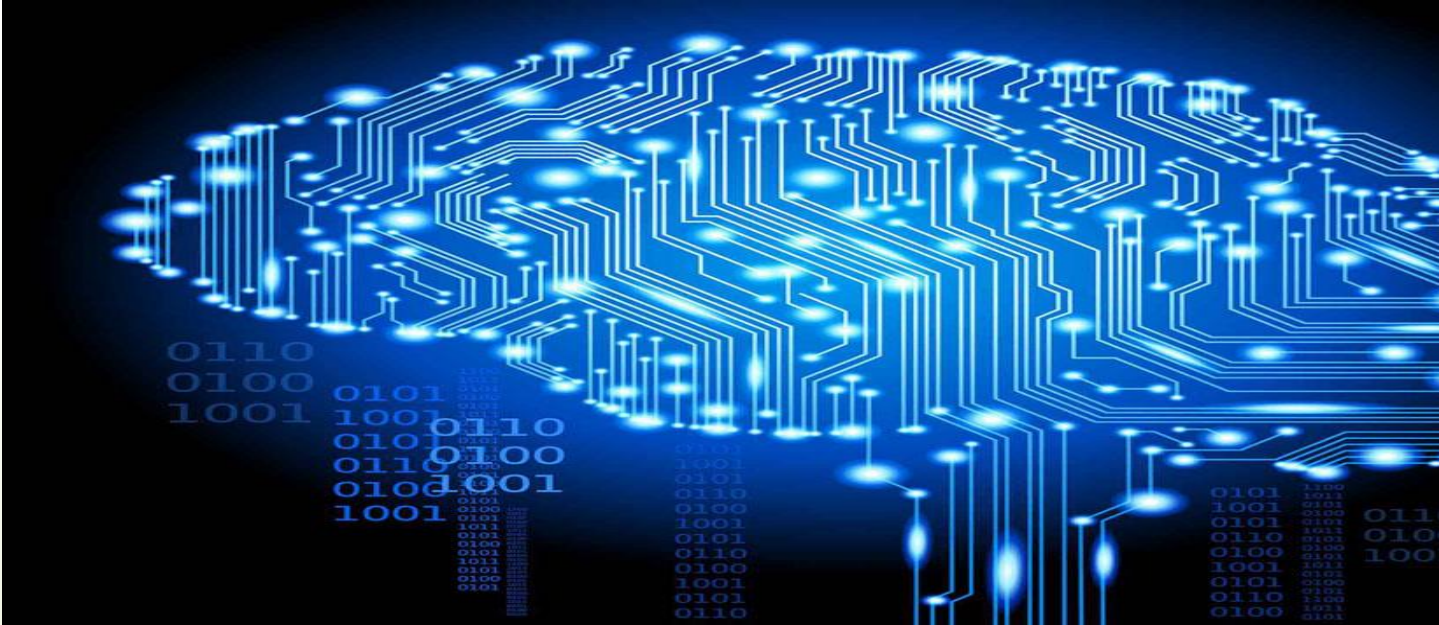
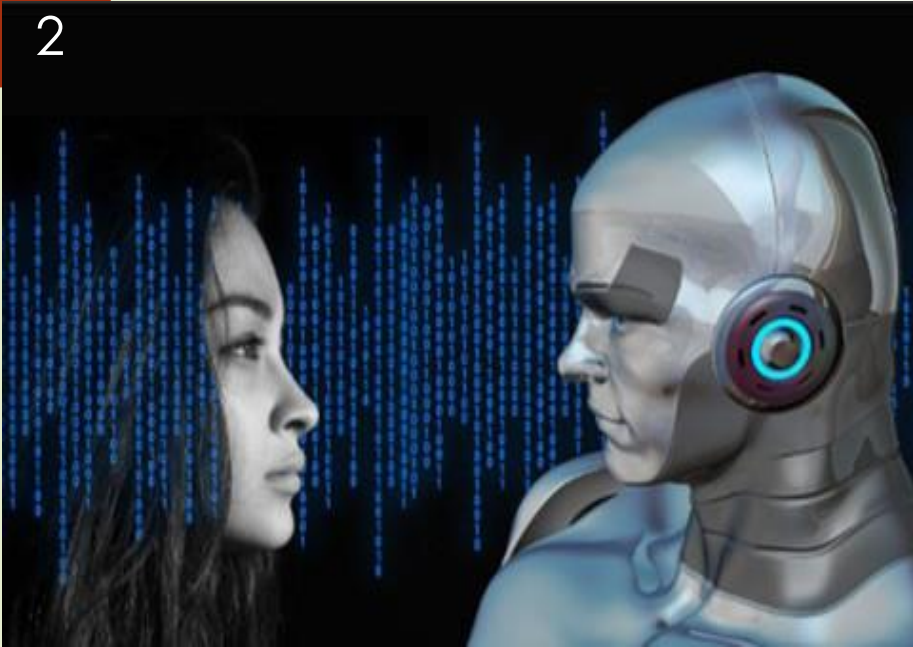


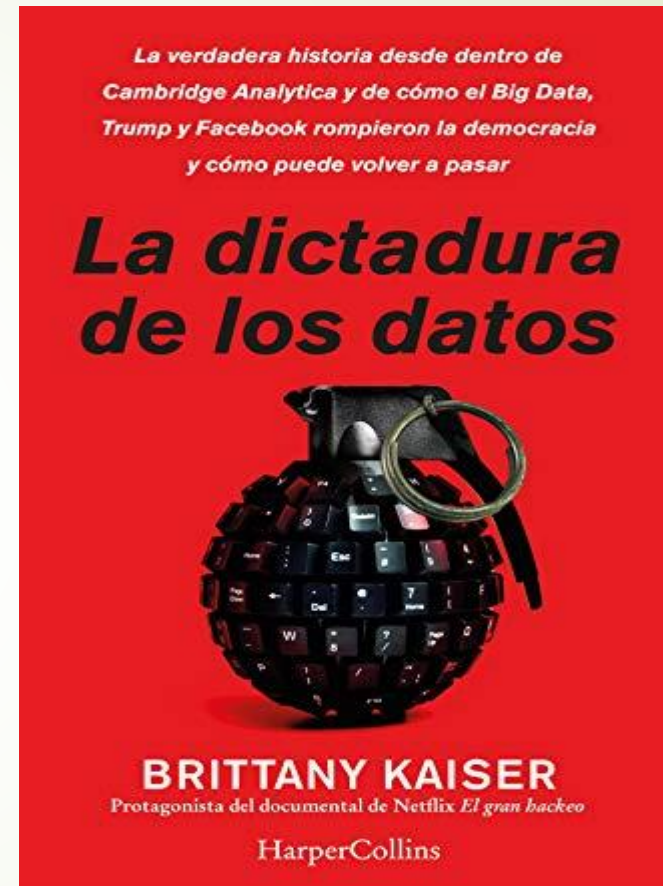
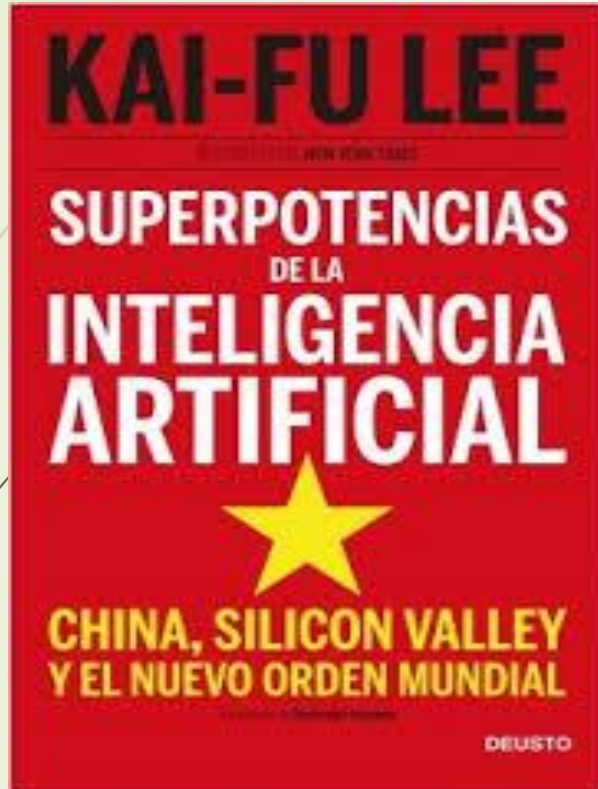
Tecnología, Internet. Inteligencia artificial y el mundo del trabajo.

1

Eduardo Rojo Torrecilla.

www.eduardorojotorrecilla.es





EL SINDICALISMO
EN LA DECADA DE LOS OCHENTA

(Algunos retos planteados)

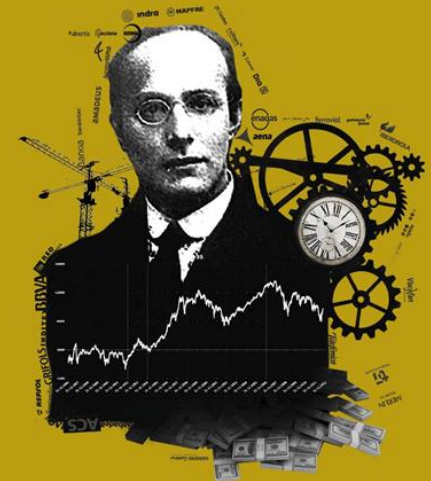
por

Eduardo Rojo Torrecilla

Cristianisme i Justícia
BARCELONA
(1982)

MERCADERIES FICTÍCIES

**Recuperant Polanyi
per al segle XXI**

















- **Jurimetría** es la herramienta de analítica jurisprudencial más innovadora del mercado que permite definir la estrategia procesal más idónea para el éxito del caso, a través de indicadores gráficos interactivos, basados en el **análisis cognitivo de millones de decisiones judiciales**
- Jurimetría aporta al profesional del derecho, de una forma amigable e intuitiva, una visión inédita del proceso y reduce el tiempo dedicado a actividades de preparación del caso









síndrome del túnel carpiano



Alumni UAB 27.2.2020.







Robot Kiva.



Alumni UAB 27.2.2020.



- Meituan Dianping <https://secure.fundsUPERmart.com/fsm/article/view/rcms202620/meituan-dianping-the-unicorn-that-might-one-day-become-china-s-next-ten-bagger>

22











EUFEMISMOS EN LA ECONOMÍA DE PLATAFORMAS

Estas son algunas de las palabras que son usadas por compañías de tecnología para negar la posibilidad de que haya algún tipo de vinculación laboral del tipo empleado-patrón.

FUENTE: FINANCIAL TIMES

QUE NO DECIR

Empleado / trabajador / staff / miembro / colaborador

Oficina de contrataciones / Centro de contrataciones

Contrato de empleo

Uniforme

Turnos / sesiones / horas

Solicitud de ausencia / agendar un descanso

Salario / Ganancias / Paga

Recibo de Pago / hoja de salarios / declaración de ganancias

Evaluación de desempeño

Despedir / renunciar

QUE DECIR

Proveedor independiente

Centro de proveedores

Acuerdo con proveedores

Kit / equipamiento / ropa brandeada

Disponibilidad

Notificación de indisponibilidad

Honorarios

Factura

Normas de prestación de servicios

Terminación contractual







Alumni UAB 27.2.2020.



- ▶ ¿Cómo vincular las vías electrónicas sindicales de información/comunicación (acción sindical a través de medios digitales) con una población trabajadora cada vez más diversa y que tiene acceso a innumerables fuentes de información (“hiperinformación”)?





<https://bloom.bg/2MhXyBx>

- ▶ “Jane trabajaba en las oficinas centrales de Amazon.com Inc. en Seattle cuando se le pidió una reunión con su gerente y un representante de recursos humanos. Le dieron un documento que describía sus preocupaciones sobre su desempeño laboral y le explicaron tres opciones.
- ▶ Podría renunciar y recibir una indemnización por despido, pasar las próximas semanas tratando de mantener su trabajo cumpliendo ciertos objetivos de desempeño, o enfrentarse a su gerente en una versión por videoconferencia del Thunderdome, alegando su caso ante un panel de compañeros de trabajo mientras su jefe argumentaba en su contra”.

► **Gran hermano. ¿Ficción o realidad? China.**

► <https://bit.ly/1zO58fV>

- “Un sistema de crédito social es un componente importante del sistema de economía de mercado socialista y del sistema de gobernanza social.
- Se basa en leyes, reglamentos, normas y estatutos, se basa en una red completa que cubre los registros de crédito de los miembros de la sociedad y la infraestructura crediticia, se apoya en la aplicación legal de la información crediticia y un sistema de servicios de crédito, sus requisitos inherentes son establecer la idea de una cultura de sinceridad, y llevar adelante la sinceridad y las virtudes tradicionales, utiliza el estímulo para mantener la confianza y las limitaciones contra la ruptura de la confianza como mecanismos de incentivo, y su objetivo es elevar la mentalidad honesta y los niveles de crédito de toda la sociedad”.



- Análisis de los cambios que se producen en el mundo del trabajo, en la actividad productiva y en la composición de la fuerza de trabajo.
- Denuncia de la explotación de los trabajadores. Poder ejercido no solo en la fábrica, sino en el seno de unas relaciones de trabajo diversificadas y fragmentadas. Cambio de los conceptos de “tiempo de trabajo” y “centro de trabajo”.

- C) Mayor participación de todas las personas trabajadoras en las decisiones que les afectan en el mundo de la empresa. El control de los algoritmos.
- D) Afectación de la tecnología en el mundo del trabajo. De la primera a la cuarta revolución industrial (¿y ya a la quinta?)
- E) Distribución, reorganización y reparto del trabajo. ¿Combinación adecuada de la flexibilidad organizativa demandada por la parte empresarial y el interés por parte laboral de poder conciliar adecuadamente tiempos de vida y de trabajo?

- ➔ Conclusión.
- ➔ Aprender de lo nuevo. Mirar hacia el futuro....
- ➔ Sin olvidar las experiencia del pasado.

- Muchas gracias por su atención
- Eduardo Rojo Torrecilla.
- eduardo.rojo@uab.cat